

Próxima publicación: 11 de mayo de 2026

Líneas de Pobreza Extrema por Ingresos (canasta alimentaria)		Líneas de Pobreza por Ingresos (canasta alimentaria y no alimentaria)	
marzo 2026 (pesos)		marzo 2026 (pesos)	
Rural	Urbano	Rural	Urbano
1 940.37	2 571.18	3 553.46	4 940.45

Aumentó de manera anual el costo de los productos de la canasta alimentaria en marzo de 2026: 7.6 % en el ámbito rural y 8.1 % en el urbano

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) actualiza las Líneas de Pobreza (LP) correspondientes a marzo de 2026, según ámbitos rural y urbano. Estas ofrecen un referente monetario que determina si los ingresos de la población son suficientes para adquirir bienes, servicios y alimentos que conforman las canastas alimentaria y no alimentaria. El cálculo se realiza con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). El objetivo es establecer un umbral monetario para la medición de la Pobreza Multidimensional (PM) en México.

I. INFLACIÓN GENERAL EN MÉXICO

La inflación general anual de marzo de 2026 fue de 4.6 % (ver cuadro 1), lo que representó un aumento de 0.8 puntos porcentuales respecto a marzo de 2025 (3.8 %).¹ Por su parte, la inflación general mensual de marzo de 2026 (0.9 %) aumentó 0.4 puntos porcentuales respecto al mes anterior. Esta regresó a nivel similar al que se registró en julio de 2024, mes en el que la inflación fue de 1.0 por ciento.

Cuadro 1
Variación de las Líneas de Pobreza según ámbito
marzo de 2026
(porcentaje)

Periodo	Líneas de Pobreza Extrema por Ingresos (canasta alimentaria)		Líneas de Pobreza por Ingresos (canasta alimentaria y no alimentaria)		Índice Nacional de Precios al Consumidor
	Ámbito				
	Rural	Urbano	Rural	Urbano	
Anual	7.9	8.1	6.1	5.6	4.6
Mensual	2.8	2.2	1.7	1.3	0.9

Fuente: INEGI. Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), marzo de 2026 y Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), 2016.

II. LÍNEAS DE POBREZA EXTREMA POR INGRESOS (CANASTA ALIMENTARIA)

¹ La suma de los parciales puede no resultar el total debido al redondeo.

En marzo de 2026, los cambios porcentuales mensuales de las Líneas de Pobreza Extrema por Ingresos (LPEI), referentes a la canasta alimentaria, fueron de 2.8 % en el ámbito rural y de 2.2 % en el urbano. Los rubros de *jitomate* y de *limón* fueron los de mayor incidencia en la variación en el ámbito rural y en el urbano; el *jitomate* presentó mayor incidencia en el rural y el *limón*, en el urbano. El tercer rubro con mayor incidencia en el ámbito rural fue *chile*² y en el urbano, *papa*.

Respecto al comportamiento anual de las LPEI, el cambio porcentual fue de 7.9 % en el ámbito rural y de 8.1 % en el urbano. En ambos casos, el incremento superó la inflación general anual (4.6 %), al ubicarse 3.4 y 3.5 puntos porcentuales por encima en el ámbito rural y urbano, respectivamente. Al comparar el crecimiento de la variación anual de las LPEI en marzo de 2026 con lo registrado en el mismo mes de 2025 —cuando la variación anual fue de 2.7 % en el ámbito rural y de 4.0 % en el urbano—, se observa un incremento de 5.3 y 4.0 puntos porcentuales, respectivamente.³

En ambos ámbitos, los rubros *jitomate* y *alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar*, en ese orden, fueron los que más contribuyeron al incremento anual del valor monetario de la canasta alimentaria. En el caso de *alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar*, la incidencia fue mayor en el ámbito urbano; el rubro *jitomate* fue mayor en el rural. Finalmente, en tercer lugar, el rubro con mayor incidencia fue *bistec de res (de cualquier parte que se saque)* en el rural; en el urbano fue *leche pasteurizada de vaca* (ver cuadros 2 al 5).

² Chiles jalapeño, poblano, serrano y otros.

³ La suma de los parciales puede no resultar el total debido al redondeo.

Cuadro 2
Productos con mayor incidencia al alza en la canasta alimentaria en el ámbito rural
 marzo de 2026
 (porcentaje)

Productos con precios al alza	Cambio porcentual anual en el precio	Incidencia relativa en la variación anual
Jitomate	126.3	41.1
Alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar ^{1/}	7.1	19.7
Bistec de res (de cualquier parte que se saque)	10.2	7.2

^{1/} Corresponde a desayuno, comida y cena que las personas consumen mensualmente fuera del hogar.
 Fuente: INEGI. Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), marzo de 2026.

Cuadro 3
Contenido y valor monetario de la Línea de Pobreza Extrema
por Ingresos (canasta alimentaria) en el ámbito rural
 marzo de 2026
 (pesos)

Grupo	Productos	Consumo (gramos/día)	Clave Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (2016)	Precio por kilogramos o litros	Valor monetario diario	Valor monetario mensual
		1 528.48			64.68	1 940.37
Maíz	Maíz en grano (de todo tipo y color)	50.83	A001	12.15	0.62	18.53
	Tortilla de maíz (de todo tipo y color)	220.80	A004	23.22	5.13	153.82
Trigo	Pasta para sopa	8.20	A009	51.17	0.42	12.59
	Galletas dulces	4.66	A010	99.84	0.47	13.95
	Pan blanco: bolillo, telera, baguete, etcétera	12.33	A012	52.70	0.65	19.50
	Pan dulce en piezas (de todo tipo)	27.55	A013	80.18	2.21	66.26
Arroz	Arroz en grano	14.82	A019	27.33	0.41	12.16
	Bistec de res (de cualquier parte que se saque)	18.77	A025	196.95	3.70	110.89
Carne de res y ternera	Molida de res	13.80	A034	156.98	2.17	64.99
	Bistec de puerco (de cualquier parte que se saque)	3.17	A038	124.36	0.39	11.83
Carne de cerdo	Costilla y chuleta de puerco	2.81	A042	117.89	0.33	9.94
	Chicharrón de puerco	2.02	A048	155.26	0.31	9.41
Carnes procesadas	Salchichas y salchichón	3.55	A055	81.87	0.29	8.71
	Pierna, muslo o pechuga de pollo con hueso	28.26	A057	71.02	2.01	60.21
Carne de pollo	Pierna, muslo o pechuga de pollo sin hueso	2.84	A058	107.92	0.31	9.20
	Pollo entero o en piezas (excepto pierna, muslo y pechuga)	32.90	A059	81.21	2.67	80.15
Carnes procesadas de aves	Chorizo de pollo, jamón y <i>nugget</i> , salchicha, mortadela, etc.	3.24	A062	109.40	0.35	10.64
Pescados frescos	Pescado entero limpio y sin limpiar	6.49	A066	70.06	0.45	13.64
Leche	Leche pasteurizada de vaca	120.56	A075	26.66	3.21	96.44
	Queso fresco	7.35	A085	133.05	0.98	29.33
Quesos	Queso oaxaca o asadero	2.01	A087	148.03	0.30	8.91
	Bebidas fermentadas de leche	4.67	A091	60.81	0.28	8.52
Otros derivados de la leche	Huevo de gallina blanco y rojo	43.04	A093	51.09	2.20	65.96
Huevos	Aceite vegetal: canola, cártamo, girasol, maíz, etcétera	18.34	A095	44.36	0.81	24.41
Aceites	Papa	33.12	A102	35.79	1.19	35.56
Tubérculos crudos o frescos	Cebolla	39.97	A112	27.11	1.08	32.51
	Chile ^{1/}	13.49	A115-A118	67.83	0.92	27.45
	Jitomate	68.01	A124	51.58	3.51	105.23

Continúa

Grupo	Productos	Consumo (gramos/día)	Clave Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (2016)	Precio por kilogramos o litros	Valor monetario diario	Valor monetario mensual
Leguminosas	Frijol en grano	64.58	A137	32.11	2.07	62.21
Frutas frescas	Limón	22.74	A154	53.71	1.22	36.64
	Manzana y perón	26.17	A158	33.25	0.87	26.10
	Naranja	25.17	A160	16.18	0.41	12.22
	Plátano verde y tabasco	32.90	A166	24.01	0.79	23.70
Azúcar y mieles	Azúcar blanca y morena	20.24	A173	27.10	0.55	16.45
Alimentos preparados para consumir en casa	Pollo rostizado	6.04	A200	150.95	0.91	27.35
Bebidas no alcohólicas	Agua natural embotellada	399.55	A215	2.06	0.82	24.64
	Refrescos de cola y de sabores	123.51	A220	24.00	2.96	88.92
Otros	Alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar ^{2/}	7.54	A243-A245	1.88	14.19	425.61
	Otros alimentos preparados	1.37	A202	1.85	2.53	75.79

Concluye

^{1/} Precio promedio de chiles jalapeño, poblano, serrano y otros.^{2/} Corresponde a desayuno, comida y cena que las personas consumen mensualmente fuera del hogar.

Fuente: INEGI. Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), marzo de 2026.

Cuadro 4
Productos con mayor incidencia en el alza de la canasta alimentaria en el ámbito urbano
 marzo de 2026
 (porcentaje)

Productos con precios al alza	Cambio porcentual anual en el precio	Incidencia relativa en la variación anual
Jitomate	126.3	28.8
Alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar ^{1/}	7.1	27.0
Leche pasteurizada de vaca	8.1	6.3

^{1/} Corresponde a desayuno, comida y cena que se consume mensualmente fuera del hogar.

Fuente: INEGI. Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), marzo de 2026.

Cuadro 5
Contenido y valor monetario en la Línea de Pobreza Extrema por Ingresos (canasta alimentaria) en el ámbito urbano

marzo de 2026

(pesos)

Grupo	Productos	Consumo (gramos/día)	Clave Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (2016)	Precio por kilogramos o litros	Valor monetario diario	Valor monetario mensual
		1 717.68			85.71	2 571.18
Maíz	Tortilla de maíz (de todo tipo y color)	139.92	A004	23.66	3.31	99.30
	Pasta para sopa	5.88	A009	50.51	0.30	8.92
	Galletas dulces	4.06	A010	110.66	0.45	13.48
Trigo	Pan blanco: bolillo, telera, baguete, etcétera	26.30	A012	54.10	1.42	42.68
	Pan dulce en piezas (de todo tipo)	34.55	A013	93.27	3.22	96.67
	Pan para sandwich, hamburguesa, hot dog y tostado	6.79	A015	92.22	0.63	18.79

Continúa

Grupo	Productos	Consumo (gramos/día)	Clave Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (2016)	Precio por kilogramos o litros	Valor monetario diario	Valor monetario mensual
Arroz	Arroz en grano	11.46	A019	28.72	0.33	9.88
Otros cereales	Cereal de maíz, de trigo, de arroz, de avena, de granola, etcétera	4.25	A021	92.91	0.40	11.85
Carne de res y ternera	Bistec de res (de cualquier parte que se saque)	21.33	A025	201.94	4.31	129.19
	Molida de res	14.06	A034	161.07	2.26	67.94
Carne de cerdo	Bistec de puerco (de cualquier parte que se saque)	2.82	A038	126.86	0.36	10.72
	Costilla y chuleta de puerco	20.52	A042	122.06	2.50	75.15
Carnes procesadas	Chorizo con cualquier condimento y color y longaniza	4.18	A049	122.46	0.51	15.36
	Jamón de puerco	3.48	A052	132.05	0.46	13.79
Carne de pollo	Pierna, muslo o pechuga de pollo con hueso	20.16	A057	78.20	1.58	47.28
	Pierna, muslo o pechuga de pollo sin hueso	8.11	A058	119.59	0.97	29.10
	Pollo entero o en piezas (excepto pierna, muslo y pechuga)	13.20	A059	81.83	1.08	32.41
Pescados frescos	Pescado entero limpio y sin limpiar	2.64	A066	95.05	0.25	7.52
	Filete de pescado	2.60	A067	139.87	0.36	10.90
Pescados procesados	Atún enlatado	3.03	A068	126.65	0.38	11.53
Leche	Leche pasteurizada de vaca	206.26	A075	25.90	5.34	160.23
	Queso fresco	5.03	A085	134.25	0.68	20.25
Queso	Queso oaxaca o asadero	3.11	A087	151.59	0.47	14.14
	Otros derivados de la leche	Bebidas fermentadas de leche	7.47	A091	60.50	0.45
Huevos	Huevo de gallina blanco y rojo	37.21	A093	48.07	1.79	53.66
Aceites	Aceite vegetal: canola, cártamo, girasol, maíz, etcétera	10.87	A095	43.67	0.47	14.24
Tubérculos crudos o frescos	Papa	45.17	A102	35.68	1.61	48.35
Verduras y legumbres frescas	Cebolla	42.80	A112	26.85	1.15	34.48
	Chile ^{1/}	11.67	A115-A118	67.89	0.79	23.76
Leguminosas	Jitomate	63.73	A124	51.70	3.29	98.85
	Frijol en grano	51.15	A137	33.84	1.73	51.93
Frutas frescas	Limón	26.30	A154	52.25	1.37	41.22
	Manzana y perón	30.22	A158	36.77	1.11	33.34
	Naranja	28.98	A160	17.10	0.50	14.87
	Plátano verde y tabasco	35.06	A166	24.58	0.86	25.86
Azúcar y mieles	Azúcar blanca y morena	11.85	A173	28.02	0.33	9.96
Alimentos preparados para consumir en casa	Pollo rostizado	8.60	A200	159.95	1.38	41.28
	Agua natural embotellada	527.12	A215	2.42	1.28	38.26
Bebidas no alcohólicas	Jugos y néctares envasados	56.72	A218	29.32	1.66	49.89
	Refrescos de cola y de sabores	159.03	A220	23.51	3.74	112.16
Otros	Alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar ^{2/}	13.83	A243-A245	1.88	26.03	781.03
	Otros alimentos preparados	2.48	A202	1.85	4.58	137.44

Concluye

^{1/} Precio promedio de chiles jalapeño, poblano, serrano y otros.

^{2/} Corresponde a desayunos, comidas y cenas que se consumieron fuera del hogar en el mes de referencia.

Fuente: INEGI. Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), marzo de 2026.

III. LÍNEAS DE POBREZA POR INGRESOS (CANASTA ALIMENTARIA Y CANASTA NO ALIMENTARIA)

Los cambios porcentuales mensuales de las Líneas de Pobreza por Ingresos (LPI) —que consideran los valores monetarios de la canasta alimentaria y de bienes y servicios (no alimentaria)— fueron de 1.7 % en el ámbito rural y 1.3 % en el urbano. Los rubros de mayor incidencia en ambos ámbitos fueron *canasta alimentaria* —cuya incidencia fue mayor en el ámbito rural (90.2 %) que en el urbano (86.6 %)— y *vivienda y servicios de conservación*, con mayor incidencia en el urbano que en el rural (6.8 y 4.0 %, en ese orden). Finalmente, en tercer

lugar, el rubro con mayor incidencia fue *prendas de vestir, calzado y accesorios* en el ámbito rural, y *comunicaciones y servicios para vehículos* en el urbano.

Respecto al comportamiento anual de las LPI, los cambios porcentuales fueron de 6.1 % en el ámbito rural y 5.6 % en el urbano. En comparación con la inflación general anual (4.6 %), la variación fue superior en 1.5 y 1.0 puntos porcentuales, respectivamente. Al analizar el crecimiento de la variación anual de las LPI respecto al mismo mes del año anterior, aumentó 3.0 puntos porcentuales en el ámbito rural y 1.9 puntos porcentuales en el urbano (previamente, estas fueron de 3.0 y 3.7 %, en ese orden).

Los productos que más contribuyeron al cambio anual de las LPI fueron los de la *canasta alimentaria* en los dos ámbitos. Esta incidencia fue mayor en el urbano (73.6 %) que en el rural (70.4 %). Respecto a la canasta no alimentaria, destacaron los rubros *transporte público* y *cuidados personales* en el ámbito rural; y *educación, cultura y recreación*, así como *transporte público* en el urbano (ver cuadros 6 y 7).

Cuadro 6
Rubros con mayor incidencia al alza en las canastas alimentaria y no alimentaria en el ámbito rural

marzo de 2026
(porcentaje)

Productos con precios al alza	Cambio porcentual anual en el precio	Incidencia relativa en la variación anual
Canasta alimentaria	7.9	70.4
Transporte público	6.6	6.7
Cuidados personales	5.5	6.2

Fuente: INEGI. Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), marzo de 2026.

Cuadro 7
Rubros con mayor incidencia al alza de las canastas alimentaria y no alimentaria en el ámbito urbano

marzo de 2026
(porcentaje)

Productos con precios al alza	Cambio porcentual anual en el precio	Incidencia relativa en la variación anual
Canasta alimentaria	8.1	73.6
Educación, cultura y recreación	5.9	6.7
Transporte público	5.9	5.6

Fuente: INEGI. Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), marzo de 2026.

IV. FICHA METODOLÓGICA

Antecedentes	<p>El objetivo de las Líneas de Pobreza (LP) es ofrecer un referente monetario para determinar si los ingresos mensuales de la población son suficientes para adquirir los productos de las canastas alimentaria y no alimentaria. También se utilizan para definir el espacio del bienestar económico en la medición de la pobreza multidimensional. Se definen dos LP: las Líneas de Pobreza Extrema por Ingresos (LPEI) —que equivalen al valor monetario de la canasta alimentaria por persona al mes— y las Líneas de Pobreza por Ingresos (LPI) —que corresponden al valor monetario total de la canasta alimentaria más la canasta no alimentaria por persona al mes, tanto para el ámbito rural como el urbano. Las LP se utilizan para realizar la medición de la Pobreza Multidimensional (PM) en México, en los términos de la Ley General de Desarrollo Social.</p> <p>El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) actualizó mensualmente esta información desde enero de 1992 hasta marzo de 2025. A partir de julio de 2025, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) genera las LP bajo los mismos criterios metodológicos. Esta información puede consultarse en la siguiente liga: https://inegi.org.mx/desarrollosocial/lp.</p>
Metodología	<p>La construcción de las LP se apega a los siguientes criterios: que las canastas representen el valor de los bienes y servicios que se consideran necesarios para un grupo poblacional de referencia; que cumplan con recomendaciones nutricionales (en la parte alimentaria) y supuestos de la teoría económica; y que la elasticidad precio de la demanda sea menor a uno, es decir, que sean bienes y servicios necesarios (en la no alimentaria).</p>
Año base	Agosto de 2016
Fuentes	<p>Coneval. (junio de 2019). <i>Construcción de las Líneas de Pobreza por Ingresos. Documento metodológico</i>. https://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/InformesPublicaciones/Documents/Lineas_pobrez_a.pdf</p> <p>INEGI. (segunda quincena de julio de 2018). <i>Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)</i>. https://inegi.org.mx/programas/inpc/2018a/</p> <p>INEGI. (2024). <i>Actualización de Canasta y Ponderadores. Índice de precios al consumidor por objeto del gasto</i>. https://inegi.org.mx/app/indicesdeprecios/Estructura.aspx?idEstructura=112001700030&T=%C3%8Dndices%20de%20Precios%20al%20Consumidor&ST=INPC%20Nacional%20(mensual)</p> <p>INEGI. (2016). <i>Encuestas Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares</i>. https://inegi.org.mx/programas/enigh</p>
Cobertura geográfica	Nacional, por ámbito rural y urbano
Periodicidad	Mensual
Cálculo del valor monetario	<p>El valor monetario de las LP (alimentaria y no alimentaria) se actualiza mensualmente con el INPC. Para ello, se usan los valores de la serie por objeto del gasto asociados a los bienes y servicios que conforman cada canasta (alimentaria y no alimentaria, rural y urbana).</p>
Publicación de resultados	Ver calendario de publicaciones.
Nota al público usuario	<p>Para conocer la metodología de construcción de las LP, consultar la siguiente liga: https://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/InformesPublicaciones/Documents/Lineas_pobrez_a.pdf</p> <p>El Coneval dio a conocer la actualización mensual de las LPI y las LPEI hasta marzo de 2025. De acuerdo con la normatividad vigente, el INEGI asume esta función y mantiene los principios, conceptos, criterios metodológicos y procesos técnicos para su estimación y actualización mensual a partir de la información del INPC.</p>

La información estadística y geográfica que genera el INEGI es un bien público y nos permite a todas y a todos tomar mejores decisiones. ¡Conócela, úsala y compártela!

